

REGISTRO OFICIAL DE ESTABLECIMIENTOS Y SERVICIOS BIOCIDAS

RESOLUCIÓN DE INSCRIPCIÓN

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA		ADITIVOS INDUSTRIALES Y SERVICIOS PARA EL AGUA S. L			
NÚMERO CIF	B-83941476	CÓDIGO POSTAL	16400		
DOMICILIO SOCIAL	CALLE SANCHO PANZA, 4				
LOCALIDAD	TARANCÓN	PROVINCIA	CUENCA		
TELÉFONO	646959981	FAX	-	EMAIL	raquel.ramos@adinsa.es
NÚMERO DE REGISTRO: 0121-CLM					

Visto el expediente de solicitud de **modificación de datos** (incorporación de un responsable técnico adicional) en la inscripción en el Registro Oficial de Establecimientos y Servicios Biocidas de Castilla La Mancha, regulado por la Orden de 23 de marzo de 2012, de la Consejería de Sanidad y Asuntos Sociales, del Registro Oficial de Establecimientos y Servicios Biocidas de Castilla La Mancha, **autorizo la modificación solicitada en el citado registro**, en las condiciones que al dorso se expresan.

El incumplimiento de las condiciones que han motivado la autorización y el registro de esta modificación dará lugar a las responsabilidades previstas en el Ordenamiento Jurídico, incluyendo, en su caso, la revocación de los mismos.

Contra la presente resolución, que no agota la vía administrativa, cabe imponer recurso de alzada, en el plazo de un mes, ante el Excmo. Consejero de Sanidad, conforme a lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En Cuenca a 12 de abril de 2024

EL DELEGADO PROVINCIAL DE LA CONSEJERÍA DE SANIDAD EN CUENCA

Firmado digitalmente en CUENCA a 15-04-2024
por Jose María Pastor Cañada
Cargo: Delegado/a Provincial



CONDICIONES DE AUTORIZACIÓN Y REGISTRO



Documento Verificable en www.jccm.es mediante Código Seguro de Verificación (CSV): FA4EC9E4535AD474634ED1

Actividades Autorizadas			
Sección Establecimientos "E"	Fabricación / Envasado / Almacenamiento y Comercialización		
Sección Servicios "S"	Servicio a terceros		
Tipo de tratamiento	Desinfección/Prevención y Control de la Legionelosis		
Responsable Técnico	D. David Hernández Rocholl D. Manuel Serna Garrido		
Productos biocidas			
Sección	Grupo	Tipo	Clasificación peligrosidad
E	1	2	Corrosivo para los metales ,1; Corrosión cutánea y lesión ocular grave 1; Peligro acuático crónico, 1
E	1	4	Corrosivo para los metales ,1; Corrosión cutánea y lesión ocular grave 1; Peligro acuático crónico, 1
E	2	11	Corrosión cutánea y lesión ocular grave, 1; Peligro acuático crónico, 1
S	1	2	Corrosivo para los metales ,1; Corrosión cutánea y lesión ocular grave 1; Peligro acuático crónico, 1
S	1	4	Corrosivo para los metales ,1; Corrosión cutánea y lesión ocular grave 1, Peligro acuático crónico, 1
S	2	11	Corrosión cutánea y lesión ocular grave, 1; Peligro acuático crónico, 1.
Observaciones			
<ul style="list-style-type: none"> ○ La actividad de fabricación corresponde a los biocidas TP02 y TP11 ○ Denominación comercial: ADINSA 			